

EL CONSTITUCIONAL

DINÁSTICO.

ÓRGANO DEL PARTIDO EN LA PROVINCIA.

Año XVIII.—(TERCERA ÉPOCA.)

ALICANTE, DOMINGO 7 DE SETIEMBRE DE 1884.

Número 4.896

JUZGADO MUNICIPAL DE ALICANTE.

NÚMERO DE HABITANTES, 35.551.

DEFUNCIONES ocurridas en este distrito el día 5 de Setiembre de 1884.

Nombres y apellidos.	Edad.	Estado.	Domicilio.	Enfermedad des.	Facultativo que expidió la certificación.
Rafaela Devesa Planes . . .	7 meses.	Infantil.	Trafalgar, 8.	Denticion.	José Ausó.
Manuel Perez Sevilla . . .	50 años.	Casado.	Villavieja.	Ahogado.	La Comandancia de Marina.

Alicante 6 de Setiembre de 1884.—El secretario interino, Benedicto Mollá.—Lugar de un sello.—Es copia.

SERVICIO DE RECLAMOS.

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA.



VAPORES-CORREOS Á PUERTO-RICO Y HABANA

con escalas y extension á LAS PALMAS, Puerto de las ANTILLAS, VERACRUZ y PACÍFICO.

SALIDAS TRIMENSALES DE

Barcelona, el 5; Málaga, el 7, y Cádiz, el 10 de cada mes: para Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz. Santander, el 20, y Coruña, el 21: para Puerto Rico y Habana. Barcelona, el 25; Málaga, el 27, y Cádiz, el 30: para Puerto Rico, con extension á Mayagüez y Ponce, y para Habana, con extension á Santiago, Gibara y Nuevitas, así como á la Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon, y Puertos del Pacifico, hácia Norte y Sud del istmo,

VAPORES-CORREOS Á MANILA

con escalas en PORT-SAID, ADEN y SINGAPORE y servicio á ILOILO y CEBU.

SALIDAS MENSUALES DE

Liverpool, el 15; Coruña, 17; Vigo, 18; Cádiz, 23; Cartagena, 25; Valencia, 26, y Barcelona, 1.º fijamente de cada mes.

SERVICIO COMERCIAL Á FILIPINAS.

SALIDAS MENSUALES DE

Liverpool, el último día del mes; Santander, 3; Cádiz, 8, y Barcelona, 15 de cada mes,

con escalas en

PORT-SAID, ADEN y SINGAPORE, y trasbordo para ILOILO y CEBU

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, sino encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques. Para más informes en BARCELONA.—La Compañía Transatlántica; y Sres. Ripoll y Compañía, Plaza Palacio.

CADIZ.—Delegacion de la Compañía Transatlántica.

MADRID.—D. Julian Moreno Alcalá.

LIVERPOOL.—Señores Larrinaga y Compañía.

SANTANDER.—Angel B. Perez y Compañía.

CORUÑA.—D. E. da Guarda.

VIGO.—D. R. Carreras Irigorri.

CARTAGENA.—Bosch hermanos.

VALENCIA.—Dart y Compañía.

MANILA.—Señor Administrador General de la Compañía General de Tabacos.

FRESCO Y RICO QUESO GRUYÈRE

legítimo de Suiza, acabo de recibir las primeras partidas de la nueva campaña cuya calidad es inmejorable.

Gran surtido en mantecas de vaca, y quesos de Holanda de todas clases.—En la acreditada salchichería extremeña, Princesa, 19, y Pórtico de Ansaldo, 4.—Serafin Sanchez «Los choriceros.»

CASA DE COMISION

CONSIGNACION Y TRÁNSITOS,

VIUDA DE R. MALUENDA.

EN ALICANTE.

Esta casa se encarga de recibir y expedir á precios módicos, las mercancías que le son consignadas, y pone á la disposicion de los Comerciantes en vinos, sus almacenes y comos para unificar estos líquidos.

Como Agente de la compañía francesa de Navegacion á vapor, Sociedad en Comandita al capital de 15 000,000 de francos «Cyprien Fabre y compañía de Marsella», se encarga tambien de hacer, á precios muy arreglados, los transportes directos para Cete, Marsella, París y otros puntos de Francia.

Tratado de vinos, conteniendo reglas prácticas que están al alcance de todos y que sirven de Guía á los vinitores, á los negociantes en vinos y á los detallistas, con un apéndice del arte de hacer el aguardiente de Coñac por D. L. Bernabeu y Viteri.

Están de venta en el establecimiento de D. José M.ª Celdrán, suprecio 1 peseta 75 céntimos ejemplar.

Teneduría de libros por partida do-

ble, método Gallur, se halla de venta en las librerías de los Sres. Carratalá y Gadea, Gosart y Reus, á 5 pesetas ejemplar.

Para los señores libreros de la capital y demás puntos de España se el hará una rebaja para su comision dirigiéndose á su propietaria D.ª Asuncion Carratalá, calle del Cid, núm. 8.

LA PREVENCION DE LA CEGUERA.

(Conclusion.)

De estos datos presentados in extenso deduce que mas del 60 por 100 de la ceguera por accidente puede prevenirse.

En el cuarto grupo, la viruela causa el 2,21 por 100 de pérdidas de la vista. Antes de la introduccion de la vacuna en Francia, era de 35 por 100. El alcoholismo y el tabaco contribuyen á la ceguera, y en un informe del gran hospital de enfermedades de los ojos, de Moorfiel, en Londres, el doctor Roth ha consignado 92 casos de ceguera, producida por el tabaco.

La ignorancia y la negligencia entran por mucho en la provocacion del mal. La ignorancia ofrece cuatro grandes divisiones:

1.º Ignorancia en cuanto á la higiene general, y especialmente á la higiene de los ojos, por parte de las madres, nodrizas y de todos aquellos á quienes se confió el cuidado de los niños pequeños.

2.º Ignorancia de los maestros y maestras en materia de salud y de educacion física ó higiene ocular.

3.º Ignorancia de la clase obrera en lo concerniente á las influencias dañosas á la salud en general, y que causan enfermedades en los ojos.

4.º Ignorancia de muchos médicos en punto al tratamiento de las enfermedades de los ojos.

Actualmente hay en Europa unos 320.000 ciegos, ó sea próximamente un ciego por cada mil personas. Calculando á razon de una peseta por día causan un gasto de 116 000.000 de pesetas. La pérdida de trabajo de un tercio del número de ciegos, ó sea 106.000, á razon de dos pesetas diarias y 300 dias al año, cuesta 63.600.000 pesetas.

De cinco años á esta parte, la sociedad inglesa, para la prevencion de la ceguera, se ocupa en propagar la idea de que no se debe ser ciego, y que dos terceras partes de los que lo son no deberian serlo. Ha publicado 80.000 folletos, Memorias y prospectos. Los títulos de cuatro hojas que ha repartido gratuitamente, son: «Avisos á las madres de familia que no quieren que

sus hijos sean ciegos. Instrucciones á las matronas, relativas á la oftalmia de los recién nacidos. Higiene ocular ó como se conserva una buena vista. Instrucciones para los casos de accidentes y como se les puede prevenir.

La sociedad se ocupa tambien del mejoramiento físico de los ciegos para hacerles independientes de la caridad pública. La segunda Memoria, leida al Congreso por el doctor Roth, trata de este punto.

COMO SE DEBE RESPIRAR.

Cuentan los profesores de filosofía al hacer la biografía de Kant, que acostumbraba todas las tardes á dar un largo paseo, llevando la boca cerrada y respirando solamente por la nariz, costumbre que habia contraido para curarse de una tos rebelde que, durante largo tiempo, no le dejaba descansar ni de día ni de noche, habia puesto en peligro su vida. El remedio tuvo feliz resultado.

La gente, y aun los discípulos más entusiastas de Kant, creian, sin embargo, esto una genialidad del sábio alemán.

Mas ahora, los estudios científicos prueban que no era aquello ilusion hija de la fantasia de un filósofo, sino que tenía fundamento racional. Un médico de Amsterdam, Mr. Goye, ha demostrado metódicamente los verdaderos motivos de la curacion de Kant.

Antes de él, un médico que habia practicado mucho tiempo entre los indios de América, Georges Catlin, habia publicado un libro demostrando los peligros de respirar por la boca, y otro médico de Glasgow, muerto el año último, Patterson Cassels, publicó una memoria sobre la misma materia; varios cirujanos habian descrito la expresion especial que toma la fisonomía de las personas que se habitan á respirar por la boca, á causa de obstruírseles las fosas nasales, haciendo imposible la respiracion por ellas, y por último, un médico francés, muy conocido, Sally, tiene formulada una teoría sobre el arte de respirar, adoptada en la mayor parte de los modernos manuales de gimnasia.

El aire, al entrar por la nariz, se calienta, adquiriendo una temperatura más aproximada á la del cuerpo, se carga de vapor de agua y se purifica de los corpúsculos del polvo y los cuerpos extraños que flotan en él. Cuando entra por la boca deseca la lengua y va directamente á los pulmones para dejar en ellos sustancias que obran mecánica-

principio trate de consignarse en la Constitucion del Estado; eso no lo puede hacer ningun partido sino por una comun inteligencia, porque de lo contrario, no saldremos aquí del sistema de que cada escuela venga al Gobierno con una Constitucion debajo del brazo.

Nos hemos opuesto tambien á la reforma constitucional, porque como no sabemos la extension que se le queria dar (aparte de los peligros á que se presta), ignorando la opinion de los conservadores en este punto, y sus propósitos para el porvenir, no hemos creído conveniente que se haga una reforma que pudiera dejar fuera de la legalidad á uno de los partidos.

No digo esto para que el partido conservador agradezca á los liberales la defensa que hemos hecho de los principios que nos son comunes. Yo lo digo para que si no le gusta nuestra conducta lo diga terminantemente, porque es necesario fijar bien la actitud de los partidos. Ya ha hecho algo el Sr. Cánovas del Castillo para fijarla esta tarde. Nosotros no nos hemos quejado de que el partido conservador no haya rechazado á la izquierda en el momento en que apareció, á pesar de que cuando apareció, ya habian venido sus hombres á la Monarquía; ya la obra que queria conseguir S. S. con darle savia y alimento y ayuda, estaba conseguida, se hallaban ya en la Monarquía; con una circunstancia especial, y es, que desde que apareció la iz-

Y en tal concepto, no puede modificarse, no debe modificarse, sino de acuerdo entre todos los partidos llamados á gobernar al país, si alguna vez ha de entrar este en la normalidad que tanto necesita. Nos hemos opuesto al sufragio universal, por ejemplo, no sólo por el peligro que ofrece la escuela democrática, sino porque presuimos la declaracion importante que ha hecho el digno jefe del partido conservador. Procediendo de buena fé, no queríamos nosotros aceptar un principio que pudiera ser desechado por el partido conservador, porque se trata de principios que deben ser comunes á todos los partidos; y acerca de esto voy á hacer una declaracion.

No sólo es necesario para que la marcha regular de los partidos se verifique, no sólo es necesario que se basen sobre una ley fundamental común, sino que es preciso que, de acuerdo todos, hagamos una ley Electoral. Procediendo de buena fé, hemos querido seguir el buen ejemplo que nos dió el partido conservador; (que no suele ser muy pródigo en estos ejemplos y hay que acogerse al primero que presenten.)

Siguiendo el ejemplo, repito, que nos dió el partido conservador, llamando á los hombres de todas las agrupaciones para formular la ley Electoral que existe, no podemos nosotros hacer una nueva con esa extension y hasta el extremo de que pudiera ser rechazada por los conservadores, cuando en

quieren ayudarse mutuamente en la oposicion y en el Poder. Y esa es la única conciliacion posible y digna entre el partido liberal y el partido democrático español, como esa es la única conciliacion posible y digna entre el partido liberal y el partido democrático de todos los países regidos por Monarquías constitucionales. Y esa es la única conciliacion posible y digna para que cada partido mantenga como debe el decoro de sus principios y la limpieza de su bandera.

Pues bien, esta es la única conciliacion realizable para todos, y posible y digna repito para las instituciones del país: los liberales agrupándose bajo la bandera de la libertad; los demócratas agrupándose bajo la bandera de la democracia, puesto que habeis reconocido la Monarquía constitucional de D. Alfonso XII, ayudadla y ayudad al país, prestando el concurso de vuestro patriotismo y de vuestras luces á la realizacion de la obra emprendida por el partido liberal.

Ahora bien, los demócratas ya sabeis la bandera que tienen. ¿Con qué bandera se quiere hacer esta conciliacion de los liberales? Ya lo sabemos: con la vuestra, con vuestra bandera. No hay libertad que vosotros querais, que nosotros no aceptemos: no hay reforma liberal que vosotros pretendais, que no sea nuestra reforma. De consiguiente nuestra bandera la bandera del partido liberal de la Monarquía española es el programa de la izquierda, pero sin el

ó químicamente para alterar sus funciones, produciendo cierta irritación constante en las vesículas pulmonares y en los bronquios. Esta acción desecante produce de ordinario la tos, y si la causa continúa, la tos se hace crónica.

(Se continuará.)

Alicante 7 de Setiembre de 1884.

EXPOSICION.

QUE EL CUERPO MÉDICO DE ALICANTE

DIRIGE AL

EXCMO. SR. MINISTRO DE LA GOBERNACION.

EXCMO. SEÑOR:

El cuerpo médico de Alicante que tantas pruebas tiene dadas, en ocasiones distintas, de haber cumplido siempre y con la mayor esmerada precisión, los mas sagrados deberes que su augusto ministerio le impone, y distinguiéndose en circunstancias anormales y difíciles que ha sabido arrostrar con abnegación heroica, por su celo y su amor jamás desmentido á la humanidad doliente, ha visto con profundo dolor la precipitada declaración de su puerto súcio, y como natural é irremediable consecuencia la paralización del comercio y del tráfico de que depende todo el movimiento y toda la vida de esta población sin ventura.

Loable es, por mas de un concepto, la prevision y atención esmerada con que V. E. ha procurado resolver un conflicto, que de haber continuado algunos dias, hubiera podido comprometer la vida de millares de individuos y turbar por tiempo ilimitado la paz, el sosiego y la tranquilidad de innumerables familias.

Pero Excmo. señor, lo que ha motivado esta alarma durante el corto periodo de cinco ó seis dias, pareció ser una enfermedad peligrosísima para esta ciudad y quizás para la nacion entera; completó su evolucion en breve tiempo muriendo prematuramente en el mismo sitio en donde apareció, despues de haber arrebatado la vida á varios moradores de la misma casa que fué su cuna y su tumba al mismo tiempo, sin irradiarse á ningun otro punto de la población, gracias á las acertadas disposiciones de las autoridades encargadas de la vigilancia y custodia de la salud de los pueblos que administran. Aquella enfermedad Excmo. señor, apenas ha vivido

entre nosotros y no hemos podido diagnosticarla con la certeza y escrupulosidad que el caso requiere y que todos deseamos. La ciencia no ha podido dar un diagnóstico tan exacto que nos dejara satisfechos. Recelos, algun fundamento nada más, de que pudiera ser el cólera morbo asiático; pero esta palabra no se ha pronunciado todavia por el cuerpo médico de Alicante, no se ha dado por ninguno de los firmantes que le componen, parte, certificación, documento oficial alguno, único lenguaje que ha debido llamar la atención de V. E., que revelase la existencia de esa terrible enfermedad; y cuando la calma, la tranquilidad y la más grande expansión del ánimo reinaban en todos los habitantes de esta población que se regocijaban alabando y bendiciendo á Dios por haberlos librado de una calamidad cuyo solo nombre espanta, por los dolorosos recuerdos que dejaron grabados en la memoria de sus hijos los años de 1854 y 1865, cuando despues de trascurridos tantos dias no se ha visto reproducir ni el más insignificante trastorno en la salud general de la población, que pudiera relacionarse con aquella enfermedad, cae como una bomba que estalla en el corazón de este pueblo magnánimo, la declaración de su puerto súcio.

El cuerpo médico de Alicante no se atreve á manifestar á V. E. si ha habido algun tanto de ligereza en esta disposición, inspirada sin duda por un exceso de celo en el cumplimiento de sus sagrados deberes. Pero si debe hacer constar lamentándose, que para la adopción de una medida de tanta trascendencia para la vida de toda esta comarca y para los intereses de la nacion entera no se hayan seguido ni aun los trámites mas rudimentarios abriendo una informacion científica que hubiera podido aclarar la verdad de todo lo ocurrido.

Podemos asegurar y aseguramos que hoy, despues de lo citado en la casa núm. 45 de la calle de las Navas, no existe enfermo ni manifestacion alguna en la salud pública que haga recelar la posibilidad de que pueda repetirse otro caso de aquella naturaleza.

En virtud, pues, de lo manifestado, unimos nuestro ruego al de otras corporaciones que antes que nosotros han suplicado á V. E. que le-

vante el estado anómalo y excepcional porque atraviesa esta comarca, devolviéndole los medios necesarios para su vida.

Dios guarde á V. E. muchos años.—Alicante 6 de Setiembre de 1884.—Excmo. Señor.—Manuel Ausó Monzó.—Remigio Sebastián.—Vicente Navarro.—José Martínez.—Francisco Sevilla.—Antonio Bernabeu.—Javier Saqués.—Silvio Escolano.—Pedro Lloret.—José Ausó y Arenas.—Manuel Ausó Arenas.—Vicente Seguí.—Francisco Albero.—Francisco Benitez.—Pascual Perez.—Juan Daguino.—Enrique Fernandez.—Ricardo Salazar.—Pedro Juan Jorner.

Excmo. Señor Ministro de la Gobernacion.

El riguroso acordonamiento, ó, mas propiamente dicho, sitio, en que se ha encerrado, tan inhumanamente, á los habitantes del casco de Alicante, apenas formalizado, ha empezado á producir sus fatalísimas consecuencias.

Estamos gozando de completa salud, de una salud envidiable, y como una Real orden ha impreso en nuestras frentes y en nuestras procedencias el sello cólera, no se deja salir, ni entrar, ni con pasos sanitarios, ni sin ellos: no entran, pues, substancias para la alimentación, y nos matará, no el cólera, que solo está en la mente de los gobernantes de la nacion, el hambre, impuesta por éstos, estrechándonos en un reducido círculo de bayonetas.

Los braceros no pueden salir á trabajar, ni aun dentro del término municipal; los facultativos no pueden salir á visitar sus enfermos de las partidas rurales; las lavanderas no pueden traer la ropa limpia, ni llevarse la que uno se quita para limpiarla; por último, no podemos salir, ni á las afueras de la población, á dar un paseo y que el aire nos purifique de la mancha lanzada á los rostros de una población honrada, bárbaramente atropellada.

No puede ponerse en duda la cordura de los hijos de Alicante; pero no se les ponga á prueba, manteniendo el trabajo, dejándoles sin pan, y privándoles de toda comunicacion.

Sítesenos, si se quiere, ya que el Gobierno está atacado de hidrofobia, colocando el cordón militar por los límites del término municipal; permitase la entrada de substancias, y no se nos prive de la comunicacion, fumigándose, si hasta ese punto llega la quimera, no solamente la correspondencia, si que tambien los hilos eléctricos. Prudencia, señores Gobernantes, concilien las cosas, medítese la manera de dulcificar las mortales

disposiciones estremadas contra una ciudad que goza de salud y puede prestarla á aquellos que, por lo menos, han de tener interrumpida alguna de sus facultades intelectuales. Procuren las autoridades superiores de la provincia, y las locales, ponerse de acuerdo y armonizar las cosas, y de este modo evitarán, tal vez, serios conflictos, que pueden traer fatalísimas consecuencias, porque la paciencia tiene sus límites.

«Hay un sello que dice: Alcaldía Constitucional de Callosa de Segura.—3 Setiembre 1884.—Esta población cuya salud es perfecta, expide el presente pase de Sanidad á D. José María Lucas, que provisionalmente se halla en la misma.—El Alcalde, Francisco Rivas.»

Pues bien, á pesar de dicho pase expedido en cumplimiento de las órdenes del señor Gobernador civil de la provincia, el Alcalde de Catral ha negado rotundamente la entrada de dicho Sr. Lucas en el pueblo de su vecindad, fundado en que el interesado procedía de esta capital de donde salió el día 2.

Tal determinacion á más de ser injusta y abusiva, está en oposicion con las disposiciones dictadas sobre el particular por la primera autoridad de la provincia, cuya superior atención llamamos, á fin de que corrija tales desmanes y haga entender al Alcalde de Catral, que con su conducta, está alimentando la falsa alarma de que en Alicante no se disfruta la salud perfecta de que gozamos por ventura.

Y basta por hoy con lo dicho.

¿Es cierto, segun oímos en varios círculos, que no se permite ó no va á permitirse á las lavanderas sacar de Alicante la ropa súcia para lavarla?

¿Si esto es así, ha pensado quien debe hacerlo en los medios de que las familias han de emplear para el necesario lavado de las ropas?

Cuestion es esta de importancia y que merece ser conocida para lo que haya lugar.

Ayer salió el tren-correo con pasajeros para Madrid, pero sin detenerse en las estaciones de Novelda, Monóvar, Elda, Sax, Villena y Caudete.

Tambien saldrán hoy los trenes para Murcia y demás estaciones del tránsito.

Algunos colegas de Madrid vienen afirmando que los casos ocurridos en la calle de las Navas de esta capital, son sin disputa ninguna ataques del cólera morbo asiático.

No pudieron hablar mas á tiempo; no necesitamos contestarles pa-

ra probar su error, basta leer el luminoso dictamen facultativo que los médicos de esta capital han dado y que publicamos en este mismo número.

Hemos leído en la prensa de Madrid que en un pueblo de la provincia de Córdoba ha habido un caso de enfermedad sospechosa.

Compadecemos á la provincia andaluza: si se percibe de ello el Sr. Romero Robledo, ya tiene encima una Real orden más grande que un monumento, declarándola súcia; si tiene tal desgracia ya se vencerá de lo divertidas que son las genialidades de dicho señor.

Hay cosas que deben aplaudirse sin reservas y una de ellas es la petición que por telégrafo ha dirigido nuestro Ayuntamiento al señor Ministro de la Gobernacion de que destine 50.000 pesetas del fondo de calamidades para atender á las necesidades de esta capital exhausta de recursos para hacer frente á la paralización de los negocios que ha de traer consigo el espectro del hambre por una fatalidad ineludible.

Si despues de los inmensos perjuicios que por su ligereza ha ocasionado el flamante Ministro de la Gobernacion á nuestra querida población, cuyos perjuicios son incalculables, no se accede á lo solicitado en nombre del derecho y de la humanidad por el Municipio, habrá que sostener y decir muy alto que el Gobierno que nos rige cuide mas de causar daños injustificados que de remediarlos ó atenuarlos una vez causados.

No lo esperamos así y antes al contrario, tenemos la seguridad de que será atendida la justa petición del Municipio de Alicante.

No toda la correspondencia que se dirige á Madrid se pierde por el camino; algo se salva, y parece que por lo regular es nada mas la que lleva noticias confortables; por ejemplo, una carta que un padre escribe desde Elche á su hijo y de la cual copian algunos párrafos los colegas madrileños.

Por el contenido de dichos párrafos, el estilo del documento, mas que epistolar, parece ser el de una proclama subversiva. En todas partes hay cólera: en Alicante, en Elche, en Novelda, en Monforte; de Elche se preparan todos á escapar, y en efecto, en dicha población todos se hallan muy tranquilos en sus casas; de donde resulta, que los únicos que se han escapado una vez más del seguro, son el padre que escribe la carta y el hijo, que la entrega á algun periodista, despues de refinar el estilo, sin duda, para que se publique y quede el padre satisfecho de las buenas re-

sufragio universal que no tiene ninguna Monarquía de Europa, y que las repúblicas que lo tienen comienzan á modificarlo; pero sin la reforma de la Constitución que es de todo punto innecesaria y peligrosa, pero dentro de la Constitución de 1876; pero dentro del concepto que los monárquicos deben tener de la Monarquía constitucional.

¿Podeis tener inconveniente en cobijaros bajo esa bandera? No; si no venís será por cuestion de amor propio; pero ahí la teneis, porque aquí no hay provocacion ni duelo, señor Ministro de la Gobernacion: esta es la única base de concordia. Yo no tengo inconveniente en marchar al lado de S. S. como no tengo inconveniente en ponerme al lado de los individuos que proceden del partido constitucional que se hallan en ese Ministerio, que si están (porque Dios sabe adónde llevan á los hombres los compromisos y las circunstancias del momento,) con su espíritu, con su inteligencia, con su historia, con sus compromisos y con su honradez, pertenecen, como no pueden menos de pertenecer, al partido constitucional, de la misma manera que los que proceden del campo democrático, aunque figoren en ese Ministerio, están con el partido democrático, con su espíritu, con su inteligencia, con su historia, con sus compromisos y con su propia honradez. (El señor Ministro de la Guerra pide la palabra.) Yo no tengo inconveniente en ponerme al lado del Sr. General Lopez Dominguez, porque el

Sr. General Lopez Dominguez sabe que juntos hemos estado luchando bajo esta bandera.

Y voy ahora á dirigirme al partido conservador, empezando por advertirle que en lo que acabo de decir con referencia á los amigos de la izquierda, está la mejor contestacion que puedo dar al discurso que ha pronunciado el Sr. Cánovas esta tarde en su parte más importante.

En mis palabras habrá visto que nosotros no abandonamos por nada ni por nadie los principios fundamentales de la Monarquía constitucional, que sobre ellos giramos con tanta fé como pueda tener el partido conservador, que debe observar este partido que si nosotros nos hemos opuesto al sufragio universal y á la revision constitucional, y si no hemos querido aceptar la conciliacion bajo esas dos bases, no ha sido solo en defensa de nuestros principios, sino tambien en defensa de los principios del partido conservador, en defensa de los principios que nos son comunes á liberales y conservadores, y que no pueden menos de serlo á los partidos gobernantes dentro de unas mismas instituciones.

Porque al fin y al cabo las reformas que propone la izquierda son de tal naturaleza y tienen tal trascendencia que afectan más ó menos directamente en poco ó en mucho ó en algo á los grandes principios á los principios fundamentales de la Constitución y de los altos Poderes del Estado,

quierde se ha detenido todo movimiento de los republicanos hacia las instituciones; desde entonces no ha venido nadie, y tanto, que mientras yo he sido Gobierno, gracias á mi constancia, y yo creo que á la benevolencia con que he tratado á los demás amigos de la izquierda aunque estos crean lo contrario, salieron algunos de su retraimiento, salieron otros de su pesimismo y no pocos de las garras del Sr. Raiz Zorrilla; pero no ha venido ninguno de la república á la Monarquía desde que la izquierda apareció y sobre todo, desde que la izquierda tiene participacion en el poder; al contrario, lo que ha habido es una reaccion de parte de los republicanos, cuyas intenciones no son un misterio para nadie.

Ya ve el Sr. Cánovas del Castillo, ya ve el partido conservador como no necesitaba de su intervencion para atraer fuerzas á la Monarquía, puesto que esa tarea la desempeñaba muy bien el partido liberal, que es á quien corresponde; no al partido conservador porque el partido liberal es año, es hermano, es pariente inmediato del partido democrático. Yo agradezco mucho, y debe agradecer mucho el partido liberal al conservador, los esfuerzos que ha hecho para la conciliacion; pero la conciliacion le ha debido procurar el partido conservador sobre la base del partido liberal, con la Constitución de 1876, con el concepto de la Monarquía constitucional que tenemos los monárquicos; no ¿?

laciones de su hijo en la corte, que puede nada menos, que él llame la atención de la España entera sobre una carta escrita sin pretensiones. Añade la carta en cuestión; de *Múrcia dicen que también hay algo;* pero Sr. Romero Robledo ante un documento tan auténtico y respetable no pone V. E. inmediatamente la Real orden declarando súcias las precedencias de esa provincia? y luego dirán que el señor Ministro tiene miedo; nada de eso, es el hombre más *barbiano* que se ha conocido.

El día 4 de Octubre próximo, se subastarán en la Comandancia de Carabineros de esta capital la construcción de las prendas de correa y equipo que puedan necesitar los individuos de la misma durante dos años.

Las condiciones y el modelo de proposición lo encontrará el que desee interesarse en dicha subasta en «El Boletín Oficial» de anteayer.

La Comisión de mercados del Ayuntamiento acompañada del revisor de carnes, ha girado una visita a una tienda de ultramarinos y ha encontrado algunos pernilos y embutidos en malas condiciones, por lo que los ha retirado la comisión para enterrarlos y destruirlos.

Por ese camino debe seguir la comisión, ya que se suben los precios de los géneros a lo menos que nos los comamos sanos.

Tomamos de «El Globo»:

Múrcia 3 Setiembre de 1884

Señor director de «El Globo.»

Querido amigo: No sabemos qué fatal ley rige los destinos de este hermoso país, aniquilado por horribles desventuras. Hace tres meses nos veíamos envueltos en un mar de cenagosas aguas que destruyeron por completo todas las producciones de esta fértilísima vega, quedando millares de familias trabajadoras en la miseria y sujetas a la acción miasmática de los mortíferos elementos de la putrefacción vegetal. A últimos de Junio, un horroroso pedrisco asola el resto de la huerta que se salvó de la inundación.

Hoy, el pánico más espantoso domina a todas las clases de esta infortunada ciudad, y las gentes que pueden huyen despavoridas, viendo muy cerca al hósped del Ganges, que, invadido Alicante y los pueblos cercanos de Novelda, Aspe, Monovar y Elche, camina cual feroz gigante hacia los puntos que más se prestan a esa invasión por sus condiciones topográficas y climatológicas.

Dícese que una infamia mercantil, un *alijo*, le abrió las puertas en Santapola; que penetró en Alicante acompañando a una familia contagiada y enferma, procedente de Francia; que murió dicha familia y algunos más individuos de la casa donde habitaban.

Dícese también que pasaron días sin advertirse las autoridades, y al conocer

el mal gravísimo que tenían en casa, lo ocultaron hasta donde pudieron.

Dícese que desde Alicante se llevó a Novelda, donde ha habido muchos atacados y varios fallecidos, y desde Novelda, triunfante en sus primeras batallas, llevará el terror y la muerte por toda España.

¡Qué resguardo de costas, amigo mío! Como temamos aquí, un alijo nos trae el cólera.

Los alicantinos, que levantaron al Gobernador Sr. Quijano una estatua de imperecedera memoria de gratitud por sus grandes servicios durante los aciagos días en la epidemia de 1855, elevarán otra de triste recuerdo al señor Ruiz Corbalán que le evidencie entre los de su clase por inepto, no obstante ser uno de los predilectos del Sr. Cánovas. El recuerdo será de horror.

A este politiquillo calasparreño parece le han dimitido, y aun dicen que procesado. Todo es poco ante tanto mal causado.

Aquí se han prohibido los toros. Los forasteros que han venido se van escapados. La feria continúa, pero está muerta, sin gente ni transacciones.

Caso rarísimo, amigo mío, es el haber establecido un lazareto para las precedencias de Alicante en el monasterio de Santa Catalina, de donde se traen a Murcia las aguas potables por medio de carros, y allí se aglomeran las gentes sin distinción de sexos ni edades ni procedencias, así sean estas de Beniján ó de Alquerías, que corresponden a este término municipal.

Comunicaré a usted lo más interesante y verídico que aquí suceda. Mientras tanto se repite de usted afectísimo amigo Q. B. S. M.,

El Corresponsal.

Seguramente tendrá algún candidato para Gobernador civil el corresponsal de «El Globo.»

Y decimos nosotros, como en aquel cuento; ya vá V. acertando. Dice «La Iberia»:

«Esta es la hora en que no sabemos si en España hay cólera ó no, a pesar de la declaración oficial que se ha hecho en la «Gaceta.»

No se sabe lo que en Alicante pasa; pero hay indicios para suponer que la declaración oficial del cólera ha producido allí malísimo efecto y una gran conflagración en los ánimos.

La prensa, el Ayuntamiento, la Diputación, el comercio y todas las clases de la capital están dispuestos a protestar contra la ligereza del ministro de la Gobernación, que sin datos ciertos ni positivos ha causado a la población gravísimos perjuicios.

Por de pronto hay un dato importante; hace seis días que en Alicante no hay un caso ni de cólera morbo ni de enfermedad sospechosa alguna. ¿Puede decirse, en vista de esto, que en aquella capital hay una epidemia?

¿Habrá habido una precipitación punible en el Ministerio de la Gobernación?

Para que el desbarajusto sea mas grande, en el parte de la «Gaceta» publicado hoy por la Dirección de Sanidad, se llama *enfermedad cólerica* a los casos de Alicante y Novelda, y el parte recibido hoy a las cinco de la mañana

de la última de las poblaciones citadas habla solo de *enfermedades sospechosas*. ¿Qué confusión es esta?

Desde el día 21 del pasado hasta hoy van catorce días, y esta es la fecha en que, como si Novelda estuviera cerca de Moscow ó en Suecia y Noruega, no se acaba de saber qué clase de enfermedad es la que en aquel pueblo se padece, ni cómo se llama, ni quién la importó, ni absolutamente nada.

Mayor desorden ni escándalo mas grande es imposible soñar.

Ahora sólo falta saber cuánto le han costado al Sr. Romero Robledo esas medidas de precaución que está tomando hace dos meses, y que ni siquiera sirven para saber lo que ha pasado y pasa en un pueblo que se halla a unas cuantas horas de la capital.

Después de gran conferencia
Trataron comerso el azador;
¿Lo comieron? No señor:
Era cargo de conciencia.
Y dice un colega madrileño:

«Hoy se ha reunido el Consejo real de Sanidad en sesión extraordinaria, convocada por el señor ministro de la Gobernación.

A las dos comenzó la sesión presidida por el subsecretario.

Este señor manifestó a los consejeros que en Alicante había una gran alarma por suponerse que en la casa donde han ocurrido las tres defunciones del cólera hay un gran depósito de contrabando al que se atribuye la importación del cólera.

Según las autoridades de Alicante, la opinión pedía allí que la casa fuera quemada.

A todos los consejeros pareció una barbaridad semejante propósito, y al efecto se acordó:

Que se fumigue la casa, durante ocho días, con ácido sulfuroso.

Que después se sometan los fardos a la acción del sublimado corrosivo.

Y que acto seguido, sin desbajiar los fardos se quemen en el sitio que designe la autoridad local.

Los consejeros han salido de esta discusión furiosos contra el ministro, que no sabe lo que se pesca, porque este asunto competía a la Junta local de Sanidad y no al Consejo real.

Con este motivo, recuerdan que después de haber dado hace poco su informe respecto de las precauciones que deben adoptarse contra el cólera, ni saben que se ha hecho de ese informe, ni el ministro ha tenido en cuenta para nada la consulta ni la respuesta.»

El Consejo de Sanidad parece que quiere curarse en salud, echándole el muerto al señor Ministro; éste a su vez, hará lo propio con el Consejo; pero en ese juego los únicos que perdemos somos nosotros, pues mientras, tenemos aquí la epidemia de Real orden.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Paris 3 (recibido el 4 a las nueve noche).—Los chinos han presentado a su gobierno el atino de Fu-Tchu, como una victoria ganada por ellos. El gobierno chino se muestra cada vez menos dispuesto a una conciliación.

Londres 5.—El «Times» publica un

telégrama de Hon-Kong fechado ayer, anunciando que las fragatas francesas han bombardeado otra vez a Kelung.

«El Daily Telegraph» publica un telegrama de Viena, diciendo que el señor Northbrook ha recibido del Sr. Kalnoki, presidente del consejo de ministros, la seguridad que el gobierno austriaco no le suscitará ninguna dificultad en el Egipto.

Paris 4.—El Sr. Huet, ejecutor testamentario del conde de Chambord, ha escrito una carta al Sr. Votterland de Viena, declarando que en la entrevista celebrada por los condes de París y de Chambord, en 7 de Julio de 1883 solo se manifestó la intención del conde de Chambord de perdonar a los Orleans.

Nota. A causa del temporal no se han recibido los despachos de París, correspondientes al día de hoy.

Lisboa 4.—El gobierno portugués ha dado orden de establecer lazaretos en los campos vecinos de las fronteras españolas para someter a rigurosa cuarentena a todos los viajeros procedentes de España.

Oporto 3 (tarde).—El Sr. Cánovas acaba de pasar por ésta sin detenerse. Va a Madrid directamente.

San Ildefonso 4.—Mañana temprano llegarán a este palacio S. M. la Reina y SS. AA. RR. las Infantas.

S. M. el Rey seguirá para Madrid sin detenerse en Medina del Campo.

GAONTELLAS.

Aviso al público.—La mayordomía de las fiestas del Arrabal Roig ha publicado el siguiente:

«Dadas las difíciles circunstancias porque atraviesan los pueblos de la provincia respecto a los acordonamientos y no siéndoles posible por mucho que se ha hecho la entrada en esta a ninguno de los dos pirotécnicos contratados para hacer los fuegos artificiales en las fiestas que se han de verificar en honor a Nuestra señora la Virgen del Socorro, en el Barrio del Arrabal Roig, la Mayordomía ha tenido a bien, en vista de lo anteriormente expuesto no omitir gasto ni sacrificio alguno, contratando al efecto al acreditado pirotécnico que se halla en esta capital D. Vicente Jornet para que confeccione los fuegos necesarios para la alborada y un castillo que se disparará en la noche del 12 del corriente.

Alicante 6 de Setiembre de 1884.—La Mayordomía.»

Flácemes.—Los merecen de toda la población las autoridades que han ordenado que las bandas de esta población toquen por la noche en el paseo de Mendez-Núñez, donde trascarren dulcemente las veladas entre olas de luz y armonía, sin que nadie piense en el viajero de la India.

No los merecen menos los distinguidos directores de dichas bandas que se esfuerzan en presentar lo mas selecto de su repertorio.

A unos y otros se los tributamos sin reservas.

No hay agua de colonia que pueda compararse con fragancia, suavidad, dulzura, pureza, durabilidad de aroma, eficacia y fuerza a la legítima Agua Florida de Murray y Lanman. Pues forman su esencia la destilación más perfecta de las flores de ese jardín del Trópico donde deriva su nombre.

El que la ha usado una vez la usará siempre, pues en ella encuentran solaz

el cuerpo, vigor los nervios, y claridad en la mente.—11.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Agentes generales en España y depósito para la venta el por mayor, señores D. Vicente Ferrer y compañía, en Barcelona.

Se ha dicho que la Emulsion de Scott, de puro hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de escasa, es tan grata al paladar como la leche, y el más delicado estómago puede tolerarla sin repugnancia, y por esta razón se encuentra favorecida por todos los que han hecho uso de ella. El Aceite de hígado de bacalao es sin duda uno de los elementos más principales como reconstituyente del organismo y el mejor remedio para las afecciones de la garganta y del palmo, pero la dificultad de su administración ha dependido siempre de la repugnancia que produce el tomarlo y esto se evita con este preparado. Este medicamento viene a cubrir una necesidad sentida hace mucho tiempo en este país, donde son tan frecuentes las afecciones de la garganta.

No mas calenturas.—ANTI-FEBRÍFUGO Y PILDORAS SANATIVAS DEL DOCTOR AGUILÓ.—Curación completa, sin que vuelvan a reaparecer de las tercianas, cuartanas y diarreas. Se garantiza el 95 por 100 de curaciones.

Se dan prospectos al que los solicite.

No pueden administrarse a los niños. Depósito en la Farmacia del doctor Aguiló, Mayor 51, frente a las casas Consistoriales.—Alicante.

Guarnicionero.—Ricardo Reus Ribelles, San Francisco, 23 y Plaza Isabel II, 23.—En este antiguo y acreditado establecimiento, se confeccionan toda clase de guarniciones, efectos militares y de viaje, y cuantos trabajos se deseen de la época, hechos con el mayor esmero y gusto, y a precios sumamente económicos.

SECCION LOCAL.

CAJA ESPECIAL DE AHORROS DE ALICANTE.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se anuncia al público, que desde el día 9 de los corrientes, el despacho de todas las operaciones de este establecimiento, se efectuarán en su nuevo local, calle de Velarde, núm. 7, piso bajo.

Alicante 6 Setiembre 1884.—El Director Gerente, A. Ibarra.

ULTIMA HORA.

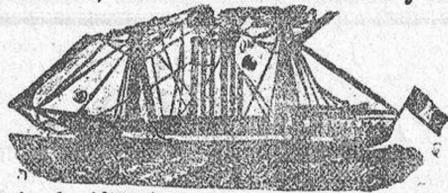
Madrid 6—4,30 t.

Dos casos sospechosos lazareto de Getafe. Cólera estragos Italia; ayer 136 fallecimientos. Bolsa, 59,40.

Imprenta de Antonio Reus.

SECCION DE ANUNCIOS.

Compañía Hispano-Francesa
SERVICIO SEMANAL FIJO ENTRE MALAGA Y CETTE.
POR LOS VAPORES
Navidad, San José, Ville de Cette, Cataluña y Montserrat.



Salidas semanales de Alicante para
VALENCIA, BARCELONA, SAN FELIU, PALAMOS, PORT-VENDRES
y CETTE y para CARTAGENA, ALMERIA y MALAGA.
Admiten carga y pasajeros para los puntos citados y vinos para PARIS (Gare
Bercy) en combinación con los ferro-carriles del MEDIODIA DE FRANCIA
Consignatarios, Sres. G. Es velle ó hijo, Calatrava 12.
Se admite vino para Paris en combinación con los ferro-carriles franceses.

LINEA DE VAPORES

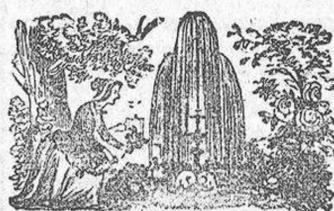
SEVILLA Y MARSELLA,
Segovia, Cuadra y compañía.

Servicio semanal fijo por los vapores
VARGAS, LUIS DE CUADRA, LAFFITTE, GUADALETE, GUADIANA,
SEGOVIA.—Salidas de Alicante.

Los martes a las 4 de la tarde para Cartagena, Almería, Málaga, Oádiz y Sevilla.
A la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella.

Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, SRES. FERNANDEZ Y COMPANIA.

FRAGANCIA IMPERECEDERA



AGUA FLORIDA
de Murray y Lanman.

El Perfume mas fortaleciente y duradero que se conoce para el Tocador, el Pañuelo y el Baño.

Preparado solamente por sus dueños,
LANMAN y KEMP,
NUEVA YORK.

Y de venta en todas las Perfumerías y Boticas.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta el por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

VAPORES-CORREOS

la compañía Trasatlántica

(ANTES DE A. LOPEZ Y C.)

Servicio para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.
Servicio para Venezuela, Colombia y Pacífico.

SALIDAS DE	
BARCELONA.	los dias 4 y 25
VALENCIA.	» » 5
MALAGA.	» » 7 » 27
CADIZ.	» » 10 » 30
SANTANDER.	» » 20
CORUNA.	» » 21

de cada mes.

Los vapores que salen los dias 4 de Barcelona y 10 de Oádiz admiten carga y pasaje por PALMAS (GRAN CANARIA) y VERACRUZ.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica en combinación con el ferro-carril de Panamá y línea de vapores del Pacífico, toman pasaje y carga a flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez y Ponce.
LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba Gibara y Nuevitas.
AMERICA CENTRAL.—La Guaira, Puerto Cabello, Sabaniilla. Colon todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala Champerico, Salina Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá a California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá a Valparaiso como Buenaventura, Guayaquil, Payta Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas a Familias.—Precios convencionales por apuestos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana y Puerto-Rico y sus litorales, 75 duros.—Tercera preferente con mas comodidades, a pesos 50 para Puerto-Rico y 60 peso para Habana.

SEGUROS.—La compañía, por medio de sus agentes, facilita a los cargadores el seguro de las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

Para mas detalles dirigirse a Fernandez y compañía, Alicante.

BIZCOCHOS

PREMIADOS CON MEDALLA DE ORO en la Exposicion Universal DE BOSTON

VIÑAS

Son el postre más higiénico, agradable y económico, recomendándose muy especialmente para las personas delicadas del estómago.

PUNTOS DE VENTA: Casa D. Faustino Uriarte, calle San Francisco; Sres. Perez y Lopez, calle San Francisco; señores Martinez Herrero y Compañia, calle Mayor, 32; Serafin Sanchez, Princesa, 19; D. Francisco Garcia Reyner, plaza de la Constitucion, 3; D. Antonio Osozo, calle de los Angeles, 16; D. Pedro Garcia Serrano, calle de Labradores; D. Antonio Bernacer, calle de Prim, 32; D. Jaime Serrano, D. Ramon Chorro, D. Rafael Guixot y D. Eduardo Oarrichena.

COLONIA SOBERANA ORIENTAL

Á BASE DE MENTOL Y ÁCIDO FÉNICO
PERFUME

DESINFECTANTE Y PRESERVATIVO DEL
CÓLERA

Y ENFERMEDADES EPIDÉMICAS CONTAGIOSAS.

PRINCIPALES APLICACIONES.

- 1.ª Mézclase una cucharadita en el agua de lavarse la cara, ó destinada á lociones externas.
- 2.ª Rocíese el pavimento de las alcobas y habitaciones, empleando la mezcla de una cucharada colonia por un vaso de agua.
- 3.ª Impréguese el pañuelo de uso diario, y demás ropas guardadas en parajes de poca ventilacion.

Y muchas otras aplicaciones, para las que está indicado un perfume á base de *Mentol* y *Acido fénico*, como á preservativo de las enfermedades epidémicas contagiosas.

DE VENTA: En las principales farmacias de Alicante.
DEPÓSITO CENTRAL: Farmacia de Bellido, plaza de Isabel II.

PRECIO, DOS PESETAS FRASCO.

COLEGIO DE VALLEDEMIA.

MATARÓ.—CATALUÑA.

Unico establecimiento de su clase premiado con medalla de oro en la Exposicion Universal de Paris de 1872.

Solo admite internos así de 1.ª como de 2.ª enseñanza, comercio y preparacion para carreras especiales. PENSIÓN MENSUAL, en la que van incluidas además las asignaturas de francés, inglés, dibujo, música, gimnasia, equitacion y el lavado y planchado de ropa 20 DUROS, rebajándose dos por si son dos ó mas hermanos. Remiten reglamentos y boletines á iustancia de los interesados. Queda abierto el ingreso para el próximo curso académico.

GRAN ÉXITO EN PARIS

DENTRIFICO DE BERRO DE MARTIAL

Antiescorbútico y depurativo por excelencia, fortalece las encías, ataja la caries, purifica el aliento, da á la boca frescura constante y su uso diario contribuye poderosamente al bienestar general. Puede garantizarse, como el mejor de cuantos se conocen.

Inventor MARTIAL (DACQUET, Suc^a), 119, rue Montmartre, pral., Paris

MADRID, Agencia Franco-Hispano-Portuguesa, Sordo, 31

Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS, PERFUMERIAS, PELUQUERIAS Y TIENDAS DE QUINCALLA

DESCONFIAR DE LAS IMITACIONES

Depósito en Alicante, D. J. Carlos Bellido.

MANUEL GARCIA

22, calle de San Francisco, 22.—ALICANTE.

DIPLOMA

DE
HONOR

1878.



PREMIO

DE
1.ª CLASE

1879.

Exposiciones de Paris y Alicante.

Esta casa, conocida ya de muchos años, tanto por la variacion como por el buen gusto de sus artículos, ofrece hoy á sus numerosos parroquianos y amigos su vasto establecimiento y productos de sus industrias enumerando algunos grupos de sus artículos.

Papeles pintados, florinas y demás correspondiente al decorado de habitaciones. Colores, barnices, jelatinas, y colas, lienzo, telas para pintar al óleo, brochas, pinceles y todo lo concerniente al ramo de pinturas, tanto finas como ordinarias.

Jarcias lonas lamillas y escudos para banderas, breas, alquitranes y remos. Planchas de goma mangueras de idem y tejidas, empaquetaduras y cristales de nivel para máquinas de vapor.

Artículos de drogueria. Venta detallada y al por mayor de cemento portland Clavazon de hierro, cobre, etc.

LAS INFALIBLES.

PILDORAS FERRIFUGAS



TÓNICO-RECONSTITUYENTES

RODRIGUEZ HERNANDEZ,

FARMACÉUTICO,

calle Mayor, número 22, ALICANTE.

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS Y CALZADO PASAJE DE AMÉRIGO, ENTRESUELO. ALICANTE.

Participamos al público haber recibido un variado y escogido surtido de ropas confeccionadas en todas clases y gustos, así como en calzado para caballeros, señoras, señoritas y niños á precios reducidos.

Se construyen á la medida toda clase de prendas de vestir, como uniformes para el ejército y armada.

Pasaje de Amérigo, entresuelo.

EMULSION

DE
SCOTT

de Aceite Puro de
HÍGADO de BACALAO

CON

Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche

Puede todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, mas las de los Hipofosfitos.

- Cura la Tisis.
- Cura la Anemia.
- Cura la Debilidad General.
- Cura la Escrofula.
- Cura el Reumatismo.
- Cura la Tos y Resfriados.
- Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de color y sabor agradable, de facil digestion, y la soportan los estómagos mas delicados.

D. Manuel S. Castellanos Doctor en Medicina de las Facultades de Paris y Madrid, Subdelegado principal de Medicina y Cirujia, &c.

CRISTICO: que he hecho uso con frecuencia en mi clientela de la Emulsion de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa denominada de Scott, y he tenido ocasion de comprender las ventajas que produce en los enfermos que necesitan, por sus padecimientos, de ambas medicinas, y que las refusan por el mal sabor de la primera de ellas.

Ademas estoy convencido que los estómagos delicados la soportan sin el inconveniente de la regurgitacion. Dr. MANUEL S. CASTELLANOS. Habana, Marzo 8 de 1881.

Santiago de Cuba, 2 de April, 1881.

Sres. SCOTT & BOWNE, Nueva York. Muy Sres. míos: Doy á Vds. el parabien por haber sabido reunir en su aceite las ventajas de ser inodoro, grato al paladar, y larga conservacion; sus resultados terapéuticos, sobre todo en los niños, son maravillosos. Con esto motivo tengo gran placer en hacerlo publico.

Soy de Vds. S. S. O. B. S. M. DR. AMBROSIO GRILLO.

De venta en las principales droguerias y Boticas.

SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York. Botellas grandes á 22, reales. Idem pequeñas á 13, reales.

CALENTURAS.

Cuartanas, tercianas y cotidianas, toda clase de fiebres palúdicas ó intermitentes se curan infaliblemente con las píldoras febrífugas-infalibles de Fernandez. Caja de 44 píldoras para las benignas, 42 rs., y de 80 para las rebeldes, 21., y por dos reales mes se remiten por el correo. Se hacen por fanagas, se venden millones de cajas y las imitaciones no han podido mermar la inmensa clientela. Expendedores y elaboradores por mayor, Pablo Fernandez, Madrid, Pontejos, 6 y se venden en las principales boticas y droguerias de España.

CURACION SIN OPERAR

CÁNCER

en la Matriz, Cara, Boca, Pecho, etc. Llagas, Ulceras, por antiguas que sean.—Curacion radical con el específico Americano TOMPSON.—Frasco 50 reales.—Éxito infalible, calmando al momento los mas terribles dolores.—Se remite certificado enviando su valor en sellos ó giro á F. MATEOS Director del GABINETE MEDICO NORTE-AMERICANO, Rambla Cataluña 104; Barcelona.—Consultas y Prospectos en español, gratis.

ESPANTA MOSCAS

AVENTADOR MOSCA NORTE-AMERICANO

Patente perfeccionado de Lambeth.

UNICO depósito en Alicante:

BAZAR MIRÓ,

San Francisco, 30.

A este aparato se le dá cuerda como á un reloj, dá vueltas sobre una hora y media, y espanta todas las moscas con la sombra y movimiento de sus aspas, siendo por lo tanto indispensable para disfrutar con comodidad de una comida ó siesta.

LOMBRIZ SOLITARIA

Curacion cierta en dos horas, con los *Globulos Secretan* (sem-laudado). Unico remedio infalible, adoptado por los hospitales de Paris. Éxito infalible. Los *Globulos Secretan* espelan tambien todas las lombrices sin excepcion, parásitos del hombre y de los animales domesticos.

NOTA: El gran éxito de los *Globulos Secretan* ha promovido la creacion de productos similares, muy malos y que deben evitarse con el mayor cuidado. En Alicante, D. J. C. BELLIDO.

Pianos y armoniums. — Venta al contado y á plazos.—Cambios y alquiler.—Música de todas clases.—En esta se hace el 50 por 100 de descuento en los precios no fijos, y que la edicion o permite.—Antonio Falco, Constitucion número 11, Entresuelo.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO
PASTILLAS y POLVOS
PATERSON
con BISMUTHO y MAGNESIA

Recomendados contra las Afecciones del estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acidias, Vómitos, Eructos y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.

Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y a firma de J. FAYARD.

Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS.

FABRICA DE ESPEJOS DE JOSE REUS,

Pórtico de Ansaldo, 4. ALICANTE.

Gran surtido en oleografias, cromos, tarjetas de invitacion y felicitacion, cuaderno, dibujo de adorno, figura, lineal y paisajes sobre de construccion recreativa, preciosa coleccion de molduras talladas y con incrustaciones doradas, espejos de lindisimas formas última novedad de Paris, adornos y upolmras para decorar habitaciones, estampas religiosas, sacras, calcomanias, lunas y cristales en todas dimensiones, etc., etc. *Se dan á precios arregladisimos*.

COMPANIA COLONIAL

FUNDADORA EN ESPAÑA DE LA FABRICACION DE CHOCOLATES Á VAPOR Proveedora efectiva de la Real Casa 22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES. Unica casa en su ramo premiada en la Exposicion Universal de Paris CON DOS MEDALLAS.

CHOCOLATES

GRAN MEDALLA DE ORO

SOPAS COLONIALES

MEDALLA DE BRONCE

ACREDITADOS CAFÉS

los únicos premiados

EN LAS GRANDES EXPOSICIONES DE VIENA Y FILADELFA

GRAN SORTIDO DE TES SELECTOS

PASTILLAS NAPOLITANAS

Y BOMBONES DE CHOCOLTE

DULCES Y CAJAS FINAS DE PARIS.

Depósito general. . . calle mayor, 18 y 20

Sucursal Montera, 8

MADRID.

En Alicante se venden en la acreditada salchicheria estremeña de D. Serafin Sanchez, Princesa, 19.

FARMACIA

de D. Juan Rodriguez Hernandez,

calle Mayor, número 22, ALICANTE.

REMEDIO ANTI-NEURÁLGICO.

BALSAMO POLONÉS

preparado segun fórmula del

DOCTOR J. DUBINSKI.

Para el alivio instantaneo de los dolores neurálgicos, migrañas, afecciones reumatismales dolores de muelas nerviosos, etc., etc. NOTA.—Para su uso véase la instruccion que acompaña cada frasco. Depósito En Madrid, allice Mayor, 27 y 29.

SUPERIORES CAFÉS

DE

MATÍAS LOPEZ Y LOPEZ

MADRID.—ESCORIAL.

AROMA CONCENTRADO

EN

ELEGANTES BOTES DE 100 Y 200 GRAMOS

Café molido superior, á	2 pesetas los 400 gramos.
Puerto-Rico y Caracolillo.	2,50 — —
Puerto-Rico y Moka.	3 — —
Moka puro.	4 — —

Depósito Central, Puerta del Sol, 13.

De venta en todas las principales tiendas de ultramarinos y confiterias de España, y en Alicante, en el establecimiento de D. Serafin Sanchez, calle de la Princesa, núm. 19.

LA UNION

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Fundada en 1828.

Reconocida en España por R. O. de 5 Junio 1883.

Primera de su clase en España—56 años de existencia

GARANTIAS

Capital social, Rvn. 40.000.000 —Reservas, 20.680.000.—Primas á cobrar, 172.502.860.—Total Rvn. 233.128.860.—Tiene asegurado en la actualidad la fabulosa suma de Rvn. 36.000.000.000 Ha pagado por siniestros durante los 56 años que cuenta de existencia Rvn. 456.000.000.

La Union ha renunciado solamente su fuero, sometiéndose á las leyes y tribunales españoles. Los siniestros se pagan en el punto donde se han firmado las pólizas, sin molestias para los señores asegurados.

La Union cotiza sus acciones á 7000 francos teniendo cada una un desembolso de 1250 francos.

Para mas informes dirigirse á su representante en Alicante D. Eduardo Oliver, Calatrava número 12.